



Número 733

3-
Ju K

Exmo. Señor:

El Brigada Jefe de la Línea de Aliaga en telegrama cifrado, depositado en dicha localidad a las 18,45 de ayer, me dice lo siguiente:-

"Sobre diez horas hoy a un kilómetro masia "Peirón" parte norte misma, término Ajulive cercanía Gargallo seis bandidos armados fusiles ametralladores y pistolas atracaron unos veinte paisanos dirigían feria o carillas apoderándose dinero, comida y repas, salgo persecución".-

Lo que tengo el honor de participar a V.E., significándole dispongo servicio persecución para la captura de los autores de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-

Dios guarde a V.E. muchos años,
Teruel, 4 de Octubre de 1.945.
El Teniente Coronel primer Jefe,

*Francisco Gallés
Martínez*

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

Señas de los atracadores, armamentos y otros datos

El que hacía de Jefe: De unos 30 años, estatura regular, delgado, bien parecido, pantalón azul, camisa clara, sandalias, bigote recortado y patillas largas.- Armado con fusil mauser y pistola ametralladora.-

OTRO.- De unos 35 años, moreno, recio, pantalón azul con tirantes, camisa caki, polo negro, alpargatas blancas, picado de viruela y armado de metrallera

OTRO.- De unos 30 años, estatura regular, color sano, pantalón azul de verano, correaje con cartucherías armado con pistola, mosquetón y bombas de mano.-

OTRO.- De unos 28 años, color sano, pasamontañas que cubría toda la cara, con gafas de las que llevan los picapaderos, armado con pistola, correaje y bombas de mano vistiendo camisa y pantalón caki con alpargatas blancas.-

OTRO.- De unos 50 años, estatura regular, delgado, canoso, vistiendo chiqueta gris, pantalón pana roto, abarcas, y dos bombas de mano al cinto (llevaba la cara enmascarada).-

OTROS CUATRO individuos se quedaron en el pinar apuntando con una metrallera uno de ellos a los que atracaban y el resto armados con pistolas y bombas de mano y todos ellos con la cara tapada, sabiéndose únicamente que uno se llama BLASCO y otro MARTIN por así haberlos llamado otros de los bandoleros.-



RECIBIDO EN
8-10-1936
8-10-1936

2 an 04

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido en _____

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto + firma del telegrama.



- 5 OCT. 1945

Para _____ de _____ númer. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____
1.º Rivedadero (8 Años) _____
2.º 61+77+31+92+41+55+12-65-18-82-69-77-35-88-36
3.º 74-73-61-81-91-67+30+77-54+88+50+92+61+75
4.º 30-14+92+68+61+85+22+10+12+42+61+05+46+30+77+74
Mod. 15-10-82-36-74-73-71-92-55-15-14-21-93-85-68-30
90-70-49-92-71-86-18-54-45-82-48-53-79-61-68-12-22-75
31-70-92-43-36-82-14-69-08-85-05-59-53-09-80-30-62-57-26-55-30-12
64-63-92-36-35-15-compruebo detalles

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Destinatario de QD
P2
MM

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

- 5 OCT. 1945

Para Ceruel de Alconigas núm. 4 palabras 16 depositado el 5 a las 11
Emte pto Guaviel del 924 Jargallo a
Letra E. - diez horas ayer 85 + 71 + 93 + 82 + 80 + 67 + 30 +
14 + 79 + 21 + 77 + 92 + 42 + 89 + 24 + 36 + 85 + 02 + 21 + 82 + 10 + 20 +
76 + 73 + 43 + 09 + 65 + 47 + 88 + 61 + 95 + 73 + 71 + 15 + 92 + 32 + 62 + 10 +
45 + 76 + 82 + 54 + 35 + 12 + 68 + 82 + 93 + 30 + 61 + 04 + 24 + 14 + 85 + 85 +
77 + 48 + 26 + 73 + 54 + 46 + 12 + 65 + 74 + 09 + 06 + 76 + 61 + 15 + 42 +
30 + 55 + 83 + 24 + 86 + 05 + 54 + 44 + 69 + 36 + 85 + 16 + 92 + 42 + 30 +
95 + 82 + 53 + 155 + 30 + 22 + 16 + 18 + 86 + 21 + 61 + 88 + 42 + 96 + 70 + 85 +
48 + 53 + 05 + 22 + 30 + 54 + 24 + 41 + 55 + 12 + 82 + 18 + 43 + 12 + 159 + 27 + 92



3^{er} capitulo
9 de Junio de 1937

Sobre las 18 horas del dia de ayer se presentó en esta Casa-Cuartel el natural de Bordon y vecino de Santolea, AURELIO SOLER AGUILAR, de 46 años, casado, labrador, denunciando que el dia 5 del actual y sobre las 10 horas, cuando se dirigía en su tractor con su hijo de 12 o 15 individuos más del referido pueblo de Santolea a la feria del viernes de Cedrillas al llorero próximo a las Ventas de La Chacilla, término municipal de Julve o Aliaga, les salieron 4 bandoleros armados, uno de ellos con una ametralladora, otro con una pistola y los dos restantes con una arma similar a la metralladora, además cada uno con una o dos bombas colgadas sobre el tirante del correaje, este bastante deteriorado, que el punto de donde les salieron, hay un monte pinar en el cual estaban ocultos y que apuntándoles con las armas les obligaron brazos en alto entrar en un corral, donde les despojaron de todo el dinero, cuya cantidad ascendía a unas 4,500 pesetas y otras tantas aproximadamente a un tío del dicente, que cuando los revueltos se hayaban robandoles, vieron que otros viajeros caminaban por el mismo camino y que resultaron ser otro grupo de 6 feriantes, 4 de Dos Torres y dos de Seno a los que también les salieron al paso y haciéndoles bajar los metieron en el mismo corral donde tam-

8164

Protocolos de

JUVENT



GOBIERNO
DE ARAGON

—bien les robaron el dinero que poseían.
Los rebeldes les dijeron que les obligaba a hacer lo que hacían con ellos, que ninguno se bolviase y que continuasen para la feria, diciéndoles a la vez que por algunos de los otros estaban padeciendo peores males. Que uno de ellos se cubría la cara con un pañuelo marrón, viéndose solamente los ojos, la nariz y la boca, de tez más blanca que los otros presentes, vestía una camisa un poco clara, todos diferentes en vestido, largos y cortos, de una edad de 30 ó 35 años aproximadamente.

Lo que tengo el honor de presentar a la respetable y superior autoridad de V.E., para su superior conocimiento.

A los demás ob. dios guarde a V.E., muchos años

affíctibes ob. Castellote 5 de Octubre de 1,945,
ob. enm. al s. of. El Comandante del Puesto.

ob. Ing. O. 1945. *Juan Martínez
Olverar*

En la noche del 29 de Septiembre de 1945 se produjo un hecho que ha causado gran consternación en la población de Castellote, consistente en que se oyó un ruido similar a la explosión de una bomba en el centro de la villa, que provocó la fuga de la población, quedando la villa desierta. Se procedió a la investigación y se descubrió que el ruido era causado por la explosión de una bomba que había sido colocada en el centro de la villa por los rebeldes. La bomba explotó y causó daños materiales y personales. Los rebeldes huyeron y se dispersaron por la noche.

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

F. J. G.
TERUEL

3-



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Diez horas ayer, inmediaciones masía "El Peirón" término Ejulve esta demarcación seis bandoleros armados fusiles ametralladores y pistolas atracaron veinte transeuntes dirigían segar y a Gedrillas robándoles dinero comida y prendas vestir. Saldo persecución toda fuerza Puesto. Correo detalles.



Numero 743

Cuenta de los servicios dispuestos para la captura de bandoleros.-

anu
anu
Exmo Señor;

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. S., que entre 9 y 10 de la mañana del día 5 del actual y según daba cuenta en escrito número 733, de 4 de los corrientes, una partida compuesta de 9 individuos armados de 2 metralletas, un rifle, un fusil Mauser, pistolas y bombas de mano, salieron al paso de los feriantes que se dirigían a la de ganados que se celebra en Cerrillas, de esta provincia, en un camino de herradura que existe a un kilómetro de la localidad "El Reñón", del término municipal de Ejulve, robándoles aproximadamente de unas 20.000 a 30.000 pesetas a más de mantas, alforjas con comida y desnudar a dos, acción practicada a medida que dichos feriantes, en grupos iban pasando por el lugar del hecho, a los que encerraban en una paridera con la advertencia de no salir para nada de allí.-

Al tener conocimiento el día 4 de este hecho salí con fuerza de esta residencia, disponiendo que con la de los puestos de Aliaga, Utrillas, Montalbán, Gargallo, Alcorisa, Castellote, Villaluengo y Destacamento de Ritarque, y en acción combinada, se diéron constantes batidas y se practicaron a troteos reconocimientos en una amplia zona y es-

pecialmente en aquellos puntos y masias que puedan ofrecer facilidad de amparo a estos bandideros, así como igualmente servicios de apostadero y emboscada, sin que pase al celo, actividad y entusiasmo de la fuerza, se haya conseguido averiguar el paradero de los atracadores, cuyas señas se detallan por separado, y las que tienen en cuenta iban la mayoría emmascarados y bastante bien trajeados, hace suponer pudiera tratarse de una acción combinada entre bandideros fugitivos y sus afines políticos de los pueblos probables depositarios del armamento de aquellos, circunstancia por la que se ordena la práctica de registros y una especial y estrecha vigilancia, particularmente sobre la masia "Valaelabona", cuyos dueños tienen fugitivo a un hijo y que se sospecha fuese uno de estos atracadores, alguno de los cuales se interesaba insistentemente por saber si entre los robados les había que fuese en autoridad, Jefe de Falange o había denunciado a personas de izquierdas.-

Por otra parte se ha ordenado asimismo que por la fuerza se investigue de cuantas personas se dirigen al campo, si en sus hatos llevan prendas procedentes de las robadas, como también si la comida es o no excesiva para las jornadas por si pudiera serles facilitada a los atracadores, encargando al Teniente Jefe de la Línea de Utrillas, que con la fuerza de los puestos al principio enumerados y en colaboración con la de Cantavieja, Fortanete y Villarroya mandada por el Brigada Jefe de la Línea de Cantavieja, se emprenda un eficaz servicio de vigilancia en encrucijadas, y pasos difíciles sin abandonar el empeño de captura o exterminio de estas partidas de bandideros, regresando en el día de hoy sin otra novedad a esta residencia.-

De este hecho se ha instruido el correspondiente atestado que ha sido entregado al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 6 de Octubre de 1.945.

El Teniente Coronel Primer Jefe,

Franzico Salazar
Martinez

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

33²

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el dia 3 de los corrientes a un K. de la masia Peiron más al norte del término municipal de Ejudya demarcación de Gergallo seis bandoleros armados de fusiles ametralladoras y pistolas atracaron a unos veinte paisanos que se dirigían a la feria de Cedrillas apoderándose de dinero, comida y ropas, habiendo dispuesto rápidamente el servicio de persecución de los citados atracadores.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 5 de octubre de 1945

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

MADRID 7687

Excmo Sr. Director General de Seguridad

MADRID 7688



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARIA
SALIDA
MADRID 10-10-45
159/5

Núm.

G/R.-

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 5 del actual, Negº. 3º, núm. 1687, dando cuenta del atraco cometido a un kilómetro de la masía "Peirón", del término municipal de Julve, demarcación de Gargallo, de esa Provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 10 de Octubre de 1945.

M. Martínez

1945 - GOBERNADOR CIVIL DE
TERUEL
RECIBIDO EN
F 13 OCT. 1945
8064

SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

GOBIERNO
DE ARAGÓN



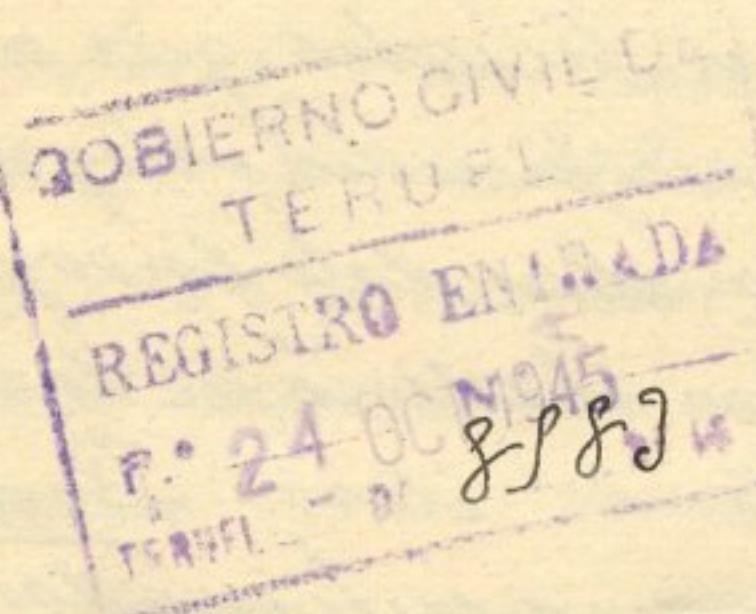
Detención de dos sujetos
por supuestos encubridores
y enlaces de bandoleros.

3.-

Excmo. Señor

Sobre las 16 horas del dia de
ayer, cuando al llegar al pueblo
de Mas de las Matas, el Brigada
que suscribe, acompañado del
Guardia 2º Nemesio Sosa y Mí-
ez, al objeto de guardar revista al
Puesto allí establecido, tuvo cono-
cimiento por rumores particula-
res de la aparición de dos hom-
bres armados por la parte de San-
toña.

Ymediatamente salieron para
el pueblo de Castellote, donde ar-
rugar a la hora. Cuartel del mis-
mo encontraron al vecino de San-
toña, Victoriano Blasco Blasco,
de 21 años de edad, soltero, el
qual manifestó que sobre las
tres horas del refido dia cuan-
do al llegar al puente denominado
de Santoña situado a un
Kilómetro de dicho pueblo, se
salieron al encuentro dos in-
dividuos de las señas siguientes:
de unos 30 a 35 años de edad,
de regular estatura, delgados,
afaitados, uno vestía chaquetón



de paña negra, caniva oscura, pantalón del oscuro en mediano uso, alpargatas negras, tocado con boina negra, y el otro, chaleco de paña nuevo, caniva blanca a rayas negras, pantalón de paña negra en buen uso, alpargatas blancas, tocado con boina negra, ambos armados con fusil Mauser, concaje con tirantes y dos cartucheras color avellana, y sobre los tirantes tres bombas de mano cada uno, preguntándole al manifestante donde se dirigía contestando éste, que a la noche a travesar, o diariamente apagarse el caudillo que llevaba y regresara a su casa, acompañandole hasta unos quinientos metros del pueblo, ignorando la dirección que tomaron por haberse quedado parados hasta que se perdieron de vista.

Sequidamente el Brigada que suscribe, al mando de la fuerza destacada en el Puerto de Castellote, salieron en busca de los sujetos de referencia, reconociendo las masías parideras, cuevas y demás sitios sospechosos. Sobre las 20 horas al llegar a un kilómetro del pueblo de Dos Corres de Medcader, observaron que dentro de una paridera había una luz encendida y a unos 20 metros de la misma un hombre que al observar la presencia de la fuerza supuesto velozmente hacia el interior del edificio, dando la voz de Alto a la Guardia Civil, y como no obedeció se le hicieron dos disparos de fusil, resultando ilesa. Rodeada otra paridera por la fuerza e intimados para que salieran los que había dentro de la misma, momentos después salió un hombre, el cual interrogado

dijo llamarse Enrique Fabregat Monfort de 65 años de edad, casado, pastor, natural de Villapauca del Río (Castellón) y vecino de Dos Corres de Merced, y que luego al observar la presencia de la fuerza por que le dio miedo.

Practicado un registro en el interior del edificio, no se encontró rastro alguno de la existencia de bandoleos. Recibidos informes de las Autoridades del mencionado pueblo de Dos Corres, dicho individuo es de mala conducta y antecedentes, suponiendo sea culpable y culace de los bandoleos, procediendo en vista de los citados informes y la aptitud tomada al ver la fuerza, a la detención del mismo.

Continuando la batida a las 14 horas del día de la fecha al llegar a la masía denominada Talde-labona, sita en el término municipal de Castellote, habitada por el vecino de la misma Francisco Fernández Trast de 35 años de edad, casado, labrador, fue practicado un registro en dicho edificio, encontrando los efectos siguientes: un fulminante de bomba Lafit, dos trozos de soldado tela trasti, compuestos de guerrena y calson brech y un carnet de la Compañía de Fierros exiles. M. 2. H. n.º 14.198 expedido en Madrid el 1º de Enero de 1935 a nombre de Dn Amador Córdoba Castro, factor del servicio de explotación, su residencia en la plancha.

Preguntado a cerca de la procedencia de los citados efectos dijo: que el fulminante se lo encontró en su hijo suyo de 3 años, por los alrededores de la Ma-

sia y los trajes uno es el que se licencio del Ejercito y el otro lo compuso a un compañero y el carnet es de un amigo de la guerra en zona roja y lo tiene en su poder desde el año 1938.

En vista de que dicho individuo es de ideología izquierdista, tener un hermano fugitivo que se supone formaba parte en la cuadrilla que atrajo el dia 3 del actual en termino de Téjuelo a los peinantes que se dirigian a la de ganados de Cerdillas e informando sospechas sea encubridor y culace de su citado hermano y demás bandidos se procedio a la detención del mismo, el que en unión del citado Enrique Fabregat Monfort ha sido ingresado en la prisión de este Partido a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia a quien se ha remitido el atestado呈
truido por dichos motivos.

Lo que tengo el honor de participar a la Autoridad de V. E. para su superior conocimiento.

Brios guarde a P. E. muchos años
Castellote 18 de Octubre de 1945

El Brigada Jefe de la Línea Accidental

Juan Ubeda Albert

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia